

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES  
JEFATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: **LICENCIADO EN DERECHO** Área de conocimiento: **CIVIL**

Fecha de aprobación del: \_\_\_\_\_  
H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón: \_\_\_\_\_ H. Consejo Universitario: \_\_\_\_\_

Programa de la asignatura: **DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL**

Clave: 1700 Duración del curso: semanas: 16  
horas: 80

Núm. de créditos: 10 Horas a la semana: teóricas: 5  
prácticas: 0

Semestre: **SÉPTIMO**

Asignatura: Obligatoria ( X ) Optativa ( )

**OBJETIVO GENERAL DEL CURSO**

Conocer y aplicar los principios, conceptos y disposiciones fundamentales que sirven de apoyo a la institución notarial.

| TEMAS<br>NÚMERO | NOMBRE  | HORAS    |           |
|-----------------|---|----------|-----------|
|                 |   | TEÓRICAS | PRÁCTICAS |
| I.              | NOCIONES PRELIMINARES                                     | 4        |           |
| II.             | NOTARIO   | 4        |           |
| III.            | DOCUMENTO NOTARIAL  | 4        |           |
| IV.             | CUESTIONES VARIAS   | 4        |           |
| V.              | GENERALIDADES   | 4        |           |
| VI.             | EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN MÉXICO             | 4        |           |
| VII.            | SISTEMAS REGISTRALES                                      | 6        |           |
| VIII.           | PRINCIPIOS REGISTRALES EN NUESTRO SISTEMA                 | 7        |           |
| IX.             | LOS TERCEROS FRENTE A LA PUBLICIDAD REGISTRAL             | 6        |           |
| X.              | PROCEDIMIENTO REGISTRAL                                   | 7        |           |
| XI.             | ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA REGISTRAL EN EL DISTRITO FEDERAL | 7        |           |

| TEMAS<br>NÚMERO | NOMBRE  | HORAS    |           |
|-----------------|---|----------|-----------|
|                 |   | TEÓRICAS | PRÁCTICAS |
| XII.            | ASIENTOS REGISTRALES  | 6        |           |
| XIII.           | RESPONSABILIDAD DE LOS REGISTRADORES                        | 5        |           |
| XIV.            | EL CATASTRO Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD           | 6        |           |
| XV.             | DISTINCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON OTROS REGISTROS | 6        |           |
|                 |   | .....    |           |
|                 |   | 80       |           |

## ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS:

## I. NOCIONES PRELIMINARES

*Objetivos específicos:*

Derecho Notarial. - Definir lo que es el Derecho Notarial. - Enumerar los caracteres del Derecho Notarial. - Justificar la existencia del Derecho Notarial con otras ramas del Derecho. - Describir el origen y evolución del notariado, con especial referencia a su progresión histórica en nuestro país. - Proporcionar el concepto de función notarial. - Enumerar los elementos de la función notarial. - Determinar la naturaleza jurídica de la función notarial. - Explicar los caracteres y principios que rigen la función notarial. - Emitir el concepto genérico de fe. - Exponer la noción y requisitos de fe pública. - Diferenciar la fe originaria y la fe pública derivada. - Conocer el contenido y características de la fe notarial. - Indicar quiénes son titulares de la función fe dataria. - Diferenciar la función fe dataria en los diversos titulares de la misma. - Explicar los conceptos "veracidad", "autenticidad", "constancia", y "hecho de fe", referidos a la fe notarial. - Indicar qué es la axiología notarial.

*Contenido:*

## 1.1. Derecho Notarial.

## 1.1.1. Concepto.

## 1.1.2. Caracteres.

## 1.1.3. Justificación de su existencia.

## 1.1.4. Su encuadramiento dentro del Derecho en general.

## 1.1.5. Su relación con otras ramas del Derecho.

## 1.2. Breve explicación del origen y evolución del notariado.

## 1.2.1. En el ámbito exterior.

## 1.2.2. En México.

## 1.3. Función Notarial.

## 1.3.1. Concepto.

## 1.3.2. Elementos.

## 1.3.3. Naturaleza jurídica.

## 1.3.4. Caracteres.

## 1.3.5. Principios que la rigen.

## 1.4. Fe pública y fe notarial.

## 1.4.1. Concepto genérico de fe.

## 1.4.2. Noción y requisitos de fe pública.

## 1.4.3. La fe pública originaria.

## 1.4.4. La fe pública derivada.

## 1.4.5. La fe notarial, su contenido y características.

## 1.4.6. Titulares de la función fe dataria.

## 1.4.7. Ejercicio de la fe notarial: En los actos y hechos jurídicos.

## 1.4.8. Veracidad. Autenticidad. Constancia. Hecho de fe.

## 1.5. Axiología notarial.

## 1.5.1. La verdad.

## 1.5.2. La equidad.

## 1.5.3. La seguridad.

## II. NOTARIO

*Objetivos específicos:*

- Emitir el concepto de notario, a partir de la Ley del Notariado para el Distrito Federal. - Reconocer el doble quehacer del notario. - Conocer los diversos sistemas de ingreso al notariado y la orientación que la Ley del Notariado para el Distrito Federal sigue al respecto. - Indicar cuáles son los requisitos para obtener la patente de aspirante a notario. - Indicar cuáles son los requisitos para obtener la patente de notario. - Enumerar los requisitos para el inicio del ejercicio de la función notarial. - Mencionar cinco actividades incompatibles con la función notarial. - Conocer los derechos, atribuciones y deberes del notario. - Mencionar en qué casos el notario tiene impedimento para actuar. - Señalar cinco prohibiciones para el ejercicio de la función notarial. - Conocer los ámbitos material, espacial y temporal en el ejercicio de la función notarial. - Explicar la responsabilidad del notario en el ejercicio de la función notarial. - Enumerar los elementos materiales para el ejercicio de la función notarial. - Exponer las diversas acepciones de la palabra "notaria". - Definir lo que es protocolo. - Clasificar el protocolo. - Precisar las características y modo en que debe usarse el protocolo ordinario. - Señalar en qué consiste el apéndice y modo de ordenarse los documentos en él. - Indicar qué es el índice y por qué debe llevarse por duplicado. - Precisar qué es el libro de control de folios. - Conocer las características del sello de autorizar y modo de empleo. - Conocer las características y modo de empleo del libro de registro de cotejos. - Describir el procedimiento en caso de pérdida, alteración o deterioro del sello de autorizar. - Conocer el objeto y características del protocolo especial. - Conocer el modo en que se debe hacer uso del protocolo especial. - Indicar cuáles son las razones o anotaciones complementarias. - Diferenciar el protocolo ordinario y el protocolo especial. - Determinar en qué consiste la suplencia. - Determinar en qué consiste la asociación. - Diferenciar la suplencia y la asociación. - Explicar los diversos casos de separación del notario del ejercicio de sus funciones.

*Contenido:*

## 2.1. Notario.

## 2.1.1. Concepto.

## 2.1.2. Carácter.

## 2.1.3. Su quehacer:

## 2.1.3.1. Consultor, consejero e intérprete de la voluntad de los comparecientes.

## 2.1.3.2. Configurador del instrumento público.

## 2.2. Diversos sistemas de ingreso al notariado.

## 2.2.1. Venta de notarios.

## 2.2.2. Nombramiento político.

| Carrera: Licenciado en Derecho  | Programa de la asignatura:<br>DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL  |
|---|---|
| <p>2.2.3. Por título profesional.</p> <p>2.2.4 Por adscripción.</p> <p>2.2.5. Por oposición cerrada o abierta.</p> <p>2.2.6. La ley del Notariado para el Distrito Federal, orientación a este respecto.</p> <p>2.2.6.1. Patente de aspirante, requisitos para obtenerla.</p> <p>2.2.6.2. Patente de notario, requisitos para obtenerla.</p> <p>2.3. Ejercicio de la función notarial.</p> <p>2.3.1. Requisitos para el inicio de funciones.</p> <p>2.3.2. Actividades incompatibles con la función notarial.</p> <p>2.3.3. Derechos y atribuciones del notario.</p> <p>2.3.4. Sus deberes, impedimentos y prohibiciones.</p> <p>2.3.5. Ámbitos material, espacial y temporal en el ejercicio de la función notarial.</p> <p>2.3.6. Responsabilidad del notario: La civil, la penal, la fiscal y la administrativa.</p> <p>2.4. Ejercicio de la función notarial (continuación). Elementos materiales.</p> <p>2.4.1. La notaría. Diversas acepciones.</p> <p>2.4.2. El protocolo.</p> <p>2.4.2.1. Definición y clases.</p> <p>2.4.2.2. El protocolo ordinario.</p> <p>2.4.2.3. Sus características y modo en que se debe hacer uso del él.</p> <p>2.4.2.4. Las anotaciones complementarias.</p> <p>2.4.3. El apéndice. En qué consiste y modo de ordenarse los documentos en él.</p> <p>2.4.4. El índice. En qué consiste y la obligación de llevarlo por duplicado.</p> <p>2.4.5. El libro de control de folios. Sus características y modo o en que se debe hacer uso de él.</p> <p>2.4.6. El sello de autorizar.</p> <p>2.4.6.1. Sus características y modo de empleo.</p> <p>2.4.6.2. Procedimiento en caso de pérdida.</p> <p>2.4.6.3. Alteración o deterioro.</p> <p>2.4.7. El libro de registro de cotejos.</p> <p>2.4.7.1. Sus características y modo en que se debe hacer uso de él.</p> <p>2.4.7.2. Su apéndice.</p> <p>2.4.8. El protocolo especial.</p> | <p>2.4.8.1. Su objeto y características.</p> <p>2.4.8.2. Modo en que se debe hacer uso de él.</p> <p>2.4.8.3. Su apéndice e índice</p> <p>2.4.9. Otros elementos materiales en el ejercicio de la función notarial.</p> <p>2.5. Suplencia y Asociación.</p> <p>2.5.1. En qué consiste la suplencia.</p> <p>2.5.2. En qué consiste la asociación.</p> <p>2.5.3. Diferencias entre suplencia y asociación.</p> <p>2.6. Separación del notario.</p> <p>2.6.1. Separación del notario previo aviso.</p> <p>2.6.2. Separación por licencia.</p> <p>2.6.3. Separación por suspensión.</p> <p>2.6.4. Separación definitiva.</p> <p>2.6.5. Revocación y cancelación de la patente.</p> <p>III. DOCUMENTO NOTARIAL</p> <p><i>Objetivos específicos:</i></p> <p>- Exponer el concepto y clasificación de instrumento. - Clasificar el instrumento. - Definir el monumento y el documento. - Clasificar el documento. - Definir el documento notarial. - Enumerar los documentos notariales. - Describir a las personas en el documento notarial. - Precisar los efectos del documento notarial. - Precisar lo que es la escritura y sus reglas de redacción. - Definir lo que es el acta y enumerar los hechos que pueden contener. - Conocer y explicar las formularios siguiendo la estructura de escritura o acta, según se trate de hacer constar un acto notarial. - Confeccionar un testimonio, una certificación y una copia certificada.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>3.1. Instrumento.</p> <p>3.1.1. Concepto.</p> <p>3.1.2. Clases: El monumento y el documento.</p> <p>3.1.3. Clases de documento: público y privado.</p> <p>3.1.4. El documento notarial.</p> <p>3.1.5. Clases de documentos notariales (enumeración).</p> <p>3.1.6. Personas en el documento notarial.</p> <p>3.1.7. Efectos de los documentos notariales: Probatorios, formales, ejecutivos y registrales.</p> |

## 3.2. Escritura.

- 3.2.1. Definición.
- 3.2.2. Manera de asentarse.
- 3.2.3. Reglas de redacción:
  - 3.2.3.1. Idioma.
  - 3.2.3.2. Expresión de lugar, fecha y en su caso, hora de otorgamiento.
  - 3.2.3.3. Relación de antecedentes y certificación de documentos.
  - 3.2.3.4. Relación de instrumentos otorgados ante otro notario.
  - 3.2.3.5. Manera de hacer constar las cláusulas.
  - 3.2.3.6. Manera de designación de las cosas.
  - 3.2.3.7. Manera de hacer constar las renunciaciones de derechos.
  - 3.2.3.8. Acreditamiento de personalidad.
  - 3.2.3.9. Envío de documentos al apéndice.
  - 3.2.3.10. Traducción de documentos en idioma extranjero.
  - 3.2.3.11. Generales de los sujetos que intervienen
  - 3.2.3.12. Certificación de la identidad y capacidad legal de los otorgantes, de la lectura de la escritura, del valor y consecuencias del acto contenido en ella, del otorgamiento del acto y firma de los concurrentes y de los hechos que el notario presencié.
- 3.2.4. Otras reglas: El caso del otorgante sordo.
- 3.2.5. El caso del compareciente que no conozca el idioma castellano.
- 3.2.4. El "ante mí" en el caso de firma escalonada.
- 3.2.5. La autorización preventiva y la definitiva.
- 3.2.6. La razón de "no pasó".

## 3.3. Acta.

- 3.3.1. Definición.
- 3.3.2. Hechos que pueden contener las actas.
- 3.3.3. Diferencia con la escritura.
- 3.3.4. Reglas de redacción de las actas.
- 3.3.5. Reglas en el caso de notificaciones, interrelaciones y requerimientos.
- 3.3.6. El caso de reconocimientos de firma o firmas de un documento ante el notario.
- 3.3.7. El caso de protocolización de documentos.

## 3.4. Testimonios, copias certificadas y certificaciones.

- 3.4.1. Definición y caracteres del testimonio.
- 3.4.2. Definición y caracteres de la copia certificada.
- 3.4.3. Definición y caracteres de la certificación.
- 3.5. Confección de una escritura.
  - 3.5.1. Requisitos previos, si el acto a otorgar así lo exige: Título de propiedad, certificado de gravámenes, permisos, etc.
  - 3.5.2. Estructura de la escritura:
    - 3.5.2.1. Proemio: dónde, cuándo, ante quién, quiénes y para qué.
    - 3.5.2.2. Antecedentes: descripción jurídica y descripción física.
    - 3.5.2.3. Cláusulas: clasificación de las cláusulas: las esenciales, las naturales y las accesorias. Cláusulas irrenunciables. Ordenación de las Cláusulas.
    - 3.5.2.4. Personalidad: representación.
    - 3.5.2.5. Generales.
    - 3.5.2.6. Certificación.
    - 3.5.2.2. Autorización.
  - 3.6. Confección de un acta.
    - 3.6.1. Estructura.
    - 3.6.2. Diferencia respecto de la escritura.
    - 3.6.3. Reglas especiales.
  - 3.7. Formularios.
    - 3.7.1. Confección de formularios siguiendo la estructura de escritura o acta, según el caso; contrato de compra-venta lisa y llana, contrato de compra-venta con reserva de dominio, contrato de donación, otorgamiento de poder, testamento, cotoje de documentos, notificación, ratificación de firmas, etc.
- 3.8. Nulidad de escrituras, actas y testimonios.
  - 3.8.1. Causas de nulidad de una escritura o acta.
  - 3.8.2. Causas de nulidad de un testimonio.
  - 3.8.3. Distinción entre la nulidad de una escritura y la nulidad o inexistencia del acto jurídico contenido en ella.
  - 3.8.4. Efectos de la nulidad de una escritura respecto del acto contenido en ella.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

#### IV. CUESTIONES VARIAS

*Objetivos específicos:*

- Describir la tramitación sucesoria ante notario. - Conocer las bases de las retribuciones para los notarios. - Determinar los honorarios y gastos notariales aplicando el arancel de notarios. - Describir el régimen del control del notariado. - Conocer las organizaciones notariales, con especial referencia al Colegio de Notarios del Distrito Federal. - Enumerar las funciones del Consejo del Colegio de Notarios del Distrito Federal. - Describir la organización y funciones del Archivo General de Notarías. - Conocer y evaluar los diferentes sistemas notariales.

*Contenido:*

- 4.1. Tramitación sucesoria ante notario.
- 4.2. Retribución para el notario.
  - 4.2.1. El arancel.
- 4.3. Control del notariado.
  - 4.3.1. Vigilancia e inspección de notarías.
- 4.4. Archivo General de Notarías.
- 4.5. Colegación del notario.
- 4.6. Sistemas notariales: tipo latino, tipo libre, tipo germano y tipo anglosajón.

#### V. GENERALIDADES

*Objetivo:* Conocer el contenido y origen del Derecho Registral y la relación que éste guarda con otras disciplinas jurídicas.

*Contenido:*

- 5.1. Notión general de Derecho Registral y su encuadramiento dentro del Derecho en general.
- 5.2. Breve explicación de la evolución del Derecho Registral, de Roma a nuestros días y la progresión histórica de esta rama del Derecho en nuestro país.
- 5.3. Relación del Derecho Registral con el Derecho Civil y otras disciplinas jurídicas.

#### VI. EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN MÉXICO

*Objetivo:* Describir los antecedentes del Registro Público de la Propiedad y la finalidad de esta Institución.

*Contenido:*

- 6.1. Origen e implantación del Registro Público de la Propiedad en México.
- 6.2. Objetivos, utilidad y necesidad de la Institución.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

6.3. La función registral.

#### VII. SISTEMAS REGISTRALES

*Objetivo:* Identificar las características y fundamentos de los principales sistemas registrales, analizando sus ventajas y desventajas.

*Contenido:*

- 7.1. Clasificación de los sistemas registrales según su forma y eficacia. Inscripciones sustantivas, constitutivas y declarativas.
- 7.2. Principales sistemas.
  - 7.2.1. El Sistema Francés.
  - 7.2.2. El Sistema Alemán.
  - 7.2.3. El Sistema Australiano o Torrens.
  - 7.2.4. El Sistema Español.
  - 7.2.5. El Sistema que seguimos en nuestro país.

#### VIII. PRINCIPIOS REGISTRALES EN NUESTRO SISTEMA

*Objetivo:* Conocer los principios que inspiran al sistema registral en México.

*Contenido:*

- 8.1. Naturaleza de los principios registrales.
- 8.2. Enumeración y análisis.
  - 8.2.1. Principio de rogación.
  - 8.2.2. Principio de consentimiento.
  - 8.2.3. Principio de especialidad.
  - 8.2.4. Principio de legitimación.
  - 8.2.5. Principio de prelación o prioridad.
  - 8.2.6. Principio de clasificación.
  - 8.2.7. Principio de legalidad.
  - 8.2.8. Principio de inscripción.
  - 8.2.9. Principio de trazo sucesivo o continuo.

8.2.10. Principio de publicidad.

8.2.11. Principio de fe pública registral.

**IX. LOS TERCEROS FRENTE A LA PUBLICIDAD REGISTRAL**

*Objetivo:* Comprender los efectos del registro frente a los terceros.

*Contenido:*

9.1. Concepto y categorías de terceros.

9.2. El tercero interesado y el requisito de la buena fe.

9.3. Determinación de la buena fe.

9.4. Criterio en nuestro Derecho Positivo vigente.

**X. PROCEDIMIENTO REGISTRAL EN EL DISTRITO FEDERAL**

*Objetivo:* Describir la manera en que se lleva a cabo el Proceso Registral.

*Contenido:*

10.1. Presentación de la solicitud y documentos anexos.

10.1.2. Pago de derechos (excepto cuando no se causen).

10.1.3. Distribución de los documentos.

10.1.4. Calificación.

10.1.5. Inscripción.

10.1.6. Suspensión del registro.

10.1.7. Denegación del registro.

10.1.8. Recursos.

10.2. Boletín Registral.

**XI. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA REGISTRAL EN EL DISTRITO FEDERAL**

*Objetivo:* Identificar los documentos registrables y las partes que integran el sistema registral.

*Contenido:*

11.1. Integración del sistema registral.

11.1.1. Registro inmobiliario.

11.1.2. Registro mobiliario.

11.1.3. Registro de personas morales.

11.1.4. Registro de comercio.

11.2. Documentos registrables.

11.3. Folio Real. Antecedentes. Función. Forma. Clasificación.

11.3.1. Folio real de inmuebles.

11.3.2. Folio real de muebles.

11.3.3. Folio de personas morales.

11.3.4. Folio auxiliar.

11.3.5. Folio mercantil.

11.3.6. El llamado "Folio de Reserva".

11.3.7. El llamado "Folio de Numeración Corrida".

11.4. Los libros.

**XII. ASIENTOS REGISTRALES**

*Objetivo:* Conocer las características y efectos de las anotaciones e inscripciones registrales, así como la reposición, nulidad y extinción de asientos y la consulta y expedición de constancias y certificaciones de los mismos.

*Contenido:*

12.1. Enumeración de asientos registrales y análisis de cada uno de ellos.

12.1.1. Anotaciones preventivas.

12.1.2. Aviso preventivo.

12.1.3. Anotaciones que "cierran el registro".

12.1.4. Inscripciones

12.1.5. Rectificación de asientos

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

- 12.1.6. Reposición de asientos.
- 12.1.7. Nulidad de asientos.
- 12.1.8. Extinción de asientos.
- 12.2. Carácter público de los asientos. Consulta de asientos. Expedición de certificaciones y constancias.
- 12.2.1. Certificación de gravámenes.
- 12.2.2. Certificación de libertad de gravámenes.
- 12.2.3. Certificación de inscripción.
- 12.2.4. Certificación de no inscripción.
- 12.2.5. Certificación de propiedad.
- 12.2.6. Certificación de no propiedad.
- 12.2.7. Certificación de planos u otros documentos.
- 12.2.8. Certificación de constancias de folios.
- 12.2.9. Certificación de constancias de libros.
- 12.3. Análisis del caso de los folios y libros "en custodia" como contrario al carácter público de los asientos y al principio de publicidad.

### XIII. RESPONSABILIDAD DE LOS REGISTRADORES

*Objetivo:* Analizar el alcance de la responsabilidad en que pueden incurrir los registradores en el ejercicio de su función.

*Contenido:*

- 13.1. El hecho ilícito como generador de responsabilidad.
- 13.2. Clases de responsabilidad.
  - 13.2.1. Responsabilidad civil.
    - 13.2.1.1. El daño emergente y el lucro cesante.
    - 13.2.1.2. El daño material y el daño moral.
    - 13.2.1.3. Contenido de la reparación.
  - 13.2.2. Responsabilidad penal.
  - 13.2.3. Responsabilidad fiscal.
  - 13.2.4. Responsabilidad administrativa.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

### XIV. EL CATASTRO Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

*Objetivo:* Comprender la necesidad de coordinar el Catastro con el Registro Inmobiliario.

*Contenido:*

- 14.1. Definición de catastro.
  - 14.1.1. Evolución histórica del catastro en nuestro país.
  - 14.1.2. El catastro y la realidad social.
- 14.2. Necesidad de coordinación del catastro con el Registro Público de la Propiedad.

### XV. DISTINCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON OTROS REGISTROS

*Objetivo:* Diferenciar la función del Registro Público de la Propiedad con la que desempeñan otros registros públicos en México.

*Contenido:*

- 15.1. Enumeración de diferentes registros públicos en nuestro país. Determinación de sus funciones.
- 15.2. Comparación de la función de los diversos registros con la que desempeña el Registro Público de la Propiedad.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

| TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:            |       | ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:                    |       |
|-----------------------------------|-------|---|-------|
| Exposición oral                   | ( X ) | Exámenes parciales                          | ( X ) |
| Exposición audiovisual            | ( X ) | Exámenes finales                            | ( X ) |
| Ejercicios dentro de clase        | ( X ) | Trabajos y tareas fuera del aula            | ( X ) |
| Ejercicios fuera del aula         | ( X ) | Participación en clase                      | ( X ) |
| Seminarios                        | ( X ) | Asistencia a prácticas                      | ( )   |
| Lecturas obligatorias             | ( X ) | Asistencia a clase                          | ( X ) |
| Trabajos de investigación         | ( X ) | Solución de casos prácticos por los alumnos | ( X ) |
| Prácticas de taller o laboratorio | ( )   | Otros: a criterio del profesor              | ( X ) |
| Prácticas de campo                | ( )   |   |       |
| Otras: a criterio del profesor    | ( X ) |   |       |

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

| BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:   | TEMAS:            |
|--|-------------------|
| Allende, Ignacio M.<br><i>La Institución Notarial y el Derecho</i><br>Ed. Abelardo-Perrot<br>Buenos Aires, 1969.   | I a III, V a VIII |
| Caral y de Teresa, Luis<br><i>Derecho Notarial y Derecho Registral</i><br>1 <sup>ra</sup> . edición<br>Ed. Porrúa, S. A.<br>México, 1989.  | I, II y III       |
| Gallari, Carlos Nicolás<br><i>Manual de Derecho Notarial</i><br>Ed. De Palma<br>Buenos Aires, 1988.  | I a VII, XIII     |
| Neri, Argentino I.<br><i>Tratado teórico y práctico de derecho notarial</i><br>Vols. I y II, 1970 Vol. III, 1971 Vol. IV, 1972 Vol. V, 1975 Vol. VII, y 1976 Vol VIII<br>Ed. De Palma<br>Buenos Aires, 1969. | II, III y XIII    |
| Pérez Fernández del Castillo, Bernardo<br><i>Derecho Notarial</i><br>5a. edición<br>Ed. Porrúa, S. A.<br>México, 1991.   | I a III           |
| Sánchez Bonellos, Froylán<br><i>Derecho Notarial</i><br>Ed. Cárdenas Editor y Distribuidor<br>México, 1977.  |                   |
| Zimny, Marco Antonio<br><i>El acto Notarial</i><br>Ed. De Palma<br>Buenos Aires, 1990.   |                   |

ANTECEDENTES:

Asignatura:

Derecho Civil I, II, III y IV

CONSECUENTES:

Asignatura:

Derecho Registral

Derecho de Autor y de la Propiedad Industrial

Derecho de Protección al Consumidor



Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Aspettia Esteban, Mateo  
*Derecho Notarial extranjero (Tomos I y II)*  
Organización del régimen del notariado en algunas naciones de Europa y América  
Ed. Instituto Editorial Reus  
Madrid, 1929.
- Avila Alvarez, Pedro  
*Derecho Notarial*  
7a. edición  
Ed. Casa Editorial, Bosch  
Barcelona, Bosch, 1990.
- Bautista Ponde, Eduardo  
*Tribunales Notariales*  
Ed. Depalma  
Buenos Aires, 1977.
- Borja Martínez, Manuel  
*La Función Notarial y el Registro Público de la Propiedad*  
Ed. Libros de México  
México, 1979.
- Borja Soriano, Manuel  
*Teoría General de las Obligaciones*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1989.
- Castan Tobeñas, José  
*Función Notarial y elaboración Notarial del Derecho*  
Ed. Reus  
Madrid, 1946.
- Campillo S., Antonio G.  
*La Jurisdicción: El Derecho Notarial y los Registros Públicos*  
Ed. Academia de Ciencias  
México, 1980.
- Castro Marroquín, Martín  
*Derecho de Registro. su reorganización y unificación*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1962.
- Aspettia Esteban, Mateo  
*Derecho Notarial extranjero (Tomos I y II)*  
Organización del régimen del notariado en algunas naciones de Europa y América  
Ed. Instituto Editorial Reus  
Madrid, 1929.
- Avila Alvarez, Pedro  
*Derecho Notarial*  
7a. edición  
Ed. Casa Editorial, Bosch  
Barcelona, Bosch, 1990.
- Bautista Ponde, Eduardo  
*Tribunales Notariales*  
Ed. Depalma  
Buenos Aires, 1977.
- Borja Martínez, Manuel  
*La Función Notarial y el Registro Público de la Propiedad*  
Ed. Libros de México  
México, 1979.
- Borja Soriano, Manuel  
*Teoría General de las Obligaciones*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1989.
- Castan Tobeñas, José  
*Función Notarial y elaboración Notarial del Derecho*  
Ed. Reus  
Madrid, 1946.
- Campillo S., Antonio G.  
*La Jurisdicción: El Derecho Notarial y los Registros Públicos*  
Ed. Academia de Ciencias  
México, 1980.
- Castro Marroquín, Martín  
*Derecho de Registro. su reorganización y unificación*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1962.

- Coghlan, Antonio R.  
*Teoría General de Derecho Inmobiliario*  
Ed. Abeledo-Perrot  
Buenos Aires, 1984.
- Colin Sánchez, Guillermo  
*Procedimiento Registral de la Propiedad*  
3a. edición  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1985.
- Escobar de la Riva, Eloy  
*Tratado de Derecho Notarial*  
Ed. Marfil  
Valencia-Barcelona, 1959.
- Díez Picazo, Luis  
*Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial*  
Ed. Tecnos  
Madrid, 1978.
- Gattari, Carlos N.  
*El objeto de la ciencia del Derecho Notarial*  
Ed. Depalma  
Buenos Aires, 1969.
- Gilmenez-Arnat, Enrique  
*Introducción al Derecho Notarial*  
Ed. Revista de Derecho Privado  
Madrid, 1944.
- Derecho Notarial*  
Ed. Eansa  
Pamplona, España, 1976.
- Instituciones de Derecho Notarial (Tomo III)*  
Ed. Instituto Editorial Reus  
Madrid, 1954.
- González Palomino, José  
*Instituciones de Derecho Notarial*  
Ed. Instituto Editorial Reus  
Madrid, 1948.

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

Núñez Lagos, Rafael,  
*Los esquemas conceptuales del instrumento público*  
Ed. Revista de Derecho Notarial, año XXXII, No. 101, junio 1990.  
México, D.F.

Otero y Valentín, Julio  
*Sistema de la función Notarial*  
Ed. Artes Grafficas N. Ponceil  
Barcelona, 1933.

*Ética Notarial*  
3a. edición  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1990.

*Historia de la escribanía en la Nueva España y del notariado en México*  
2a. edición  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1988.

*Apuntes para la historia del notariado en México*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1979.

Sanahuja y Soler, José María  
*Tratado de Derecho Notarial (Tomo I)*  
Ed. Casa Editorial Bosch  
Barcelona Bosch, 1945.

Ulloa Reyes, Fernando  
*Evita y redacción del instrumento público*  
Ed. Revista de Derecho Notarial, año XIX, No. 58, mayo 1975  
México, D.F.

Pérez Fernández Del Castillo, Bernardo  
*Derecho Registral*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1991.

Pérez Lasada, José Luis  
*Derecho Inmobiliario Registral. Su desarrollo en los países latinoamericanos*  
Ed. Depalma  
Buenos Aires, 1965.

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

Gutiérrez de Solar, Eduardo  
*La fe pública extranotarial*  
Ed. Revista de Derecho Privado  
Madrid, 1982.

Lozano Noriega, Francisco  
*Cuarto Curso de Derecho Civil. Contratos*  
4a. edición  
Ed. Asociación Nacional del Notariado Mexicano  
México, 1986.

Martínez Segovia, Francisco  
*Función Notarial*  
Estado de la doctrina y ensayo conceptual  
Ed. Jurídicas Europa-América  
Buenos Aires, 1961.

*Sobre la fe de conocimiento: elementos que la integran (Tomo II)*  
Segundo Congreso Internacional del Notariado Latino  
Madrid, 1950.

Marín Pérez, Pascual  
*Introducción al Derecho Registral (Vol. XXIX)*  
Ed. Revista de Derecho Privado  
Serie "A", Estudios Jurídicos varios  
Madrid.

Mengual y Mengual, José María  
*Elementos de Derecho Notarial (Tomo II, Vol II)*  
Ed. Casa Editorial Bosch  
Barcelona Bosch, 1933.

Mesa Martín, Francisco  
*El Registro de la Propiedad, significado y función (Tomo I)*  
*Memoria del IV Congreso Internacional de Derecho Registral*  
México, 1980.

Mustapich, José María  
*Tratado teórico y práctico*  
Derecho Notarial  
Ed. Ediar  
Buenos Aires, 1955.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

Pina, Rafael de

*Derecho Civil Mexicano (T. II)*

13a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1992.

Roca Sastre, Román Ma.

*Instituciones de Derecho Hipotecario*

2a. edición

Bosch Casa Editorial

Barcelona, 1945.

Roca Sastre Y Roca Mancuñill

*Derecho Hipotecario (T. I)*

7a. edición

Ed. Bosch

Barcelona, 1979.

Sánchez Meda, Ramón

*De los Contratos Civiles. Teoría General del Contrato  
Contratos en especial. Registro Público de la Propiedad*

11a. edición

Ed. Porrúa, S.A.

México, 1991.

#### LEGISLACIÓN:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Civil para el Distrito Federal y para toda la República en materia Federal

Código de Comercio

Ley General de Sociedades Mercantiles

Ley del Notariado para el Distrito Federal

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

#### SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- Elaborar en fichas de trabajo síntesis de cada uno de los temas.

- Presentar trabajos de investigación.

- Resolver casos prácticos planteados por el profesor

- Consulta de instrumentos como modelos de contratos y testimonios notariales.

- Visitar algunas notarias y el Archivo General de Notarias.

- Elaborar escritos de una escritura y una acta.

- Para todos los temas se requiere lecturas previas.

- Visita al Registro Público de la Propiedad, de ser posible, guiada por funcionarios de la Institución relacionados con el procedimiento registral.

- Entrevistas a registradores.

- Consulta de asientos registrales.

- Elaboración, por equipo, de un trabajo sobre un tema específico del temario, con el asesoramiento del profesor.

- Asistencia de los alumnos a congresos, seminarios y otras actividades similares sobre Derecho Notarial y Registral, realizados dentro o fuera del plantel.